



Secretaría General

La UGR abre las salas de estudio en horario nocturno desde el lunes 22 de agosto

06/08/2016

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la **Universidad de Granada (UGR)** comunica que, durante el periodo de exámenes de la convocatoria de septiembre de 2016, se habilitarán salas de estudio en horario nocturno en los siguientes centros:

- **Aulario de la Facultad de Derecho**
- **Sala de Estudio del Parque Tecnológico de la Salud (PTS)**
- **E.T.S de Ingenierías Informática y de Telecomunicación**



Las mencionadas salas de estudio permanecerán abiertas con el siguiente horario:

Aulario de la Facultad de Derecho

Entre 22/08/2016 y 31/08/2016

Lunes a domingo (festivos incluidos): de 8 horas a 6 horas del día siguiente

Entre 01/09/2016 y 18/09/2016

Lunes a domingo (festivos incluidos): de 22 horas a 6 horas del día siguiente

Sala de Estudio del PTS

Entre 27/08/2016 y 31/08/2016

Lunes a domingo (festivos incluidos): de 8 horas a 6 horas del día siguiente

Entre 01/09/2016 y 18/09/2016

Lunes a domingo (festivos incluidos): de 20,30 horas a 6 horas del día siguiente

E.T.S de Ingenierías Informática y de Telecomunicación

Entre 27/08/2016 y 31/08/2016

Lunes a domingo (festivos incluidos): de 8 horas a 6 horas del día siguiente

Entre 01/09/2016 y 18/09/2016

Lunes a domingo (festivos incluidos): de 22 horas a 6 horas del día siguiente

En todos los casos se cerrará todos los días entre las 6 y 8 horas para realizar labores de limpieza en las instalaciones